

anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.
Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz un mes 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem.
La correspondencia se dirigirá al administrador.
No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LX.—Núm. 11.911

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Martes 7 de Abril de 1914

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

4 de Abril de 1914.

Ha tenido muy buena acogida el diario conservador que dirige Luis Antón del Olmet, y cuyo título es de una oportunidad notable: *El Parlamentario*.

Dece á propósito de esta publicación un periódico matritense, demócrata y popular: «Al nuevo periódico le rebosa la juventud y la confianza por todas sus letras. Es ameno, es brillante, y se ve que no hay hiel, sino sangre noble y generosa sangre—, en sus preferencias y en sus odios.

Batón del Olmet es un escritor conocido más que como escritor como periodista, «reporter», agente gráfico de informaciones, ó agente de informaciones gráficas. En colaboración con otro de sus mismas cualidades ha escrito varios volúmenes dedicados á biografías y á exaltar españoles eminentes: Maura, Pérez Galdós... y no sé si también La Cierva.
Es listo. Pero me parece que se ha equivocado en esta ocasión. Un diario cuyo único tema y cuyo único pasto han de extraerse en las Cámaras, fracasará dentro de dos ó tres meses, á lo sumo, por falta de materia prima.

El Parlamento constituye un lujo en nuestras costumbres políticas, desde hace bastante tiempo; es como aquella campana de que nos habló el fabulista, que sólo se tocaba en las grandes solemnidades, con recio son y grave compás; es también como las prendas que guardamos dentro del arca los más días del año, y únicamente salen á relucir en Jueves Santo y el Corpus.

De doce meses, á todo tirar tendremos Parlamento seis ó siete semanas. Y no habiendo Parlamento, qué haremos con *El Parlamentario*, mejor dicho ¿cómo se las arreglará Luis Antón del Olmet para confeccionar *El Parlamentario*?

Sería preparar un plato de salmón á la mayonesa, pero sin pizca de salmón.

El Ayuntamiento celebra unas célebres sesiones matinales. Y los ediles tienen sus idilios en estas mañanas de Abril, tan frescas y tan puras. A la tarde son «lástima vana» sus parloteos; porque... ¿ustedes crearán que los ediles se entregan á una labor improba en las horas del madrugón? No; se dedican, dulcemente, á trinar como los pájaros, á murmurar como los arroyos, á ejercitarse en el noble entretenimiento de la elocuencia. Y los problemas pendientes, que son arduos, importantísimos, transcendentales y numerosos, quédanse para las sesiones ordinarias, en segunda citación, pues los ediles madrugan dentro del día y duermen durante cuatro ídem al principio de la semana.

No proceden así los señores magistrados del Tribunal Supremo. «Sus arreos son sus armas, su descanso el pelear». Como Don Quijote en pro de Dulcinea, desvéanse aquí los en pro de la Justicia. Despacharan y despachan las actas sacias constantemente y continuamente. Después de la colada, unas salen hacia el Congreso decentitas, irreprochables, y otras caen al muladar, de donde nunca debieron salir, con perdón sea dicho.

El caso es que estamos alborozadísimos con la rectitud del Tribunal Supremo. Si continuamos así, las elecciones futuras serán una verdad en España, y la independencia del poder judicial una realidad inconmensurable.

¡Qué hermosas perspectivas! ¡De primera!

Ya os dije que el primero en gritar

dentro del Congreso sería D. Rodrigo Soriano.

No hay quien me quite el don de profeta.

La segunda sesión, consagrada á elegir altos cargos, transcurrió con toda solemnidad.

Y, de pronto, cuando el silencio era más profundo, el diputado salido por Madrid en lugar de Castells, turbó el reposo acumulando pregunta sobre pregunta.

—¿Dónde está la mayoría? ¿Hay mayoría? ¿Qué gobierno es este?

Nadie le respondió.

Si hubiese asistido á la sesión D. Antonio Maura, él le hubiera contestado.

Pero Dató I adier no tiene voz... ni voto.

Y Sánchez Guerra no estaba para bromas.

ARGOS.

LA CAJA RURAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS EN ACEUCHAL

Algunas de las personas de más elevada representación social de esta villa, trabajan sin descanso para establecer en el plazo más breve este establecimiento de crédito; y como por los propietarios, industriales y demás clases sociales es acogida idea tan plausible, con entusiasmo, creemos que muy pronto han de obtenerse por todos, los beneficios de la institución de crédito aludida.

Toda persona que aprecie la bondad que entraña la Caja rural, y las derivaciones beneficiosas que su funcionamiento ha de llevar á los asociados, tiene que aplaudir con entusiasmo, siendo una decidida voluntad al noble fin que la Caja persigue.

Como en Aceuchal se conoce en general poco acerca del asunto que nos ocupa, y á petición de varias personas, voy á esbozar, siquiera sea ligeramente, lo que es la Caja rural en sus relaciones con los asociados.

En primer lugar, la Junta general de asociados nombrará un inspector y un consejo de administración, cuyas atribuciones son: primero, aceptar las cantidades que se impongan en la Caja de ahorros, siempre que puedan ser colocados entre los asociados. Segundo, otorgar préstamos á los socios que lo soliciten, ateniéndose á sus respectivas clasificaciones. Tercero, resolver en caso de urgencia sobre los asuntos de la competencia de la Junta general, bajo la responsabilidad personal de los consejeros.

Corresponde al inspector la vigilancia constante de los asuntos sociales, y su principal misión es la de velar por el cumplimiento de los estatutos y reglamento porque se rige la sociedad, y amparar á los socios que crean menos cabados sus derechos por el Consejo.

El Consejo acordará la admisión de socios, y designará el crédito que á cada uno corresponda desde 50 á 100.000 pesetas, según la garantía que el socio le merezca.

La sociedad prestará las cantidades de que puedo disponer á los socios que lo soliciten, siempre que el dinero prestado se destiné á atenciones de la industria agrícola y pecuaria, á la adquisición, construcción ó reparación de edificios ó la extinción de deudas, y el socio ofrezca garantías suficientes á juicio del Consejo de administración.

Estos préstamos serán siempre con hipoteca, exentos del pago de derechos reales, y el crédito será el 5 y 1/2 por 100 anual.

Los préstamos pignoratícios se podrán conceder con la garantía de frutos recolectados ó de ganado. La garantía ó prenda quedará en poder y bajo la custodia de la sociedad, si esto fuera posible; en caso contrario continuarán en poder del

prestatario en calidad de depósito, con la obligación de atenderlos y cuidarlos. En ambos casos los gastos de conservación y entretenimiento correrán á cargo del prestatario.

Toda persona, al asociarse á la Caja rural, tienen abierto un crédito en ella, que puede utilizar cuando le convenga, sin que tenga que satisfacer réjito ni cantidad alguna. Por lo tanto, sería insensato rechazar el beneficio de un interés tan módico del dinero que la Caja le facilita, para seguir siendo explotados por esos infames chupeteros conocidos con el nombre de usureros.

Para facilitar el ahorro á las clases humildes, se crearán vales de una peseta, 25 céntimos y de cinco céntimos de peseta, y serán cangeables en la Caja por resguardos de cuenta corriente.

Tenemos á la vista los estatutos y reglamento de la Caja rural de Almedraledo, y podemos asegurar, después de su estudio, que esa institución es la más noble de las conocidas, porque facilita al pequeño labrador, al modesto industrial, y al humilde jornalero, los medios necesarios para seguir luchando en la consecución del pan nuestro de cada día, para alentarle en la perseverancia de su fecunda labor con su protección bienhechora, y para adquirir el hábito del ahorro, que tanta falta hace en esta tierra y demás centros de holganza, de vicio y de corrupción.

La Caja rural es la muerte de la repugnante usura, es el medio puesto en la mano del hombre honrado para llegar al fin á la anhelada meta de la emancipación económica del que trabaja y produce, es, en fin, la muerte de esa otra plaga que olvidándose de las angustias del pueblo trabajador, le exige con insolencia el acatamiento á su voluntad, amenazando á los rebeldes con la ruina ó la cárcel.

Si la emancipación económica no puede haber libertad política, y mientras aquella sea un hecho, en vez de ciudadanos libres y conscientes, serán todos carneros mansos bajo el garrote del pastor que los humille, los trasquile y los sacrifique á su voluntad.

Las iniciativas, nunca bien aplaudidas, de las personas que proyectan el establecimiento de la Caja rural, en breve, plazo en Aceuchal, no defraudará, seguros estamos de ello, las esperanzas de todo el pueblo, que desea ver realizada tan hermosa obra. Anticipo mi aplauso entusiasta.

OLAVERO.

Aceuchal 3 de Abril de 1914.

Libros y Revistas

Rosas de Pasión, poesías de Carlos Miranda, con un prólogo de Salvador Rueda.

La sola empresa de intentar la publicación de un libro de poesías en estos tiempos de vil prosaísmo, supone una valentía titánica, pues todos sabemos que editores y libreros han estereotipado la frase sacramental: *los versos no se venden*; pero se callan, pues no lo ignoran, que los versos malos son los que no se venden.

Así ha llegado el caso de que los poetas que no saben escribir poesías tengan que editarse ellos mismos sus libros, y los poetas que merecen tal nombre encuentren editor indefectiblemente.

Tal es lo ocurrido al ínclito redactor del madrileño *Liberal*, Carlos Miranda con sus «*Rosas de Pasión*», hermoso libro de melancólica y honda emoción, modelo de forma y de impecable rima, que bien pronto hemos de ver en manos de todos los amantes de lo bello.

Porque Carlos Miranda no es sólo el fácil rimador, el ingenioso «ronista en verso» que todos conocemos; es, además, un poeta exquisito que sabe pulsar con

artística diadeza la cuerda del sentimiento.

Prologa el libro, editado por la casa Maucci, de Barcelona, el cantor del entusiasmo y de la luz: Salvador Rueda, que reconoce en Miranda el «divino don de ser poeta».

Forma «*Rosas de Pasión*» un elegante volumen de copiosa lectura, muy bien impreso en excelente papel y profusamente ilustrado por dos artistas de preclaro renombre: P. Chumann y F. Gómez Soler.

Lleva además una original cubierta de Romero Calvet, muy bien interpretada y estampada en colores, que honra al dibujante y á los talleres de la casa que ha editado tan hermoso libro.

Un tomo 2 pesetas en las principales librerías de París, América y España.

Mundo Gráfico

Un número magnífico publica esta popular revista esta semana.

Destacan en él las páginas de Semana Santa, que ofrece en un suplemento extraordinario, reproduciendo cuadros y esculturas de la Pasión y Muerte del Redentor. Por la belleza de estas fotografías y su admirable reproducción, resultan de un interés excepcional.

Entre los asuntos de actualidad en España y en el extranjero, figuran la apertura de las Cortes; el Cruzamiento del duque de Parma; la Jura de la bandera de los médicos militares; la muerte del gran poeta Mistral; notas gráficas de Méjico; la Exposición canina de Mónaco; la inauguración del barrio de casas baratas, en Barcelona; Sevilla y el Arterreligioso; la actualidad en Inglaterra, y otro varios asuntos de interés.

Es un número realmente magnífico.

TRIBUNALES

Sala 1.ª

En esta sala actúa en todos los juicios el teniente fiscal Sr. Bonilla y en los días primeros el letrado Sr. Giménez.

Los delitos en estos son por daño é infracción de la ley de eaza, siendo procesados Manuel Pedro Carballo y Diego Nieto. El fiscal retiró la acusación que venía sosteniendo, basado en la falta de pruebas en el acto del juicio oral.

El letrado Sr. Machín defendió á dos procesados por hurto de bellotas y también por la misma razón que en los anteriores, fué retirada la acusación.

Se celebra á continuación el juicio por el delito de atentado, para ver y fallar la causa instruida contra Juan Lobo Chamorro y otro.

Solicita el Sr. Bonilla para el primero la pena de 5 años 10 meses y 22 días y para el segundo 4 años 2 meses y un día, accesorias correspondientes y pago de costas.

El Sr. Carande, defensor de los acusados, pide la absolución y después de las pruebas el fiscal retiró la acusación.

Sala 2.ª

Miguel Hermosa Llinar, por el delito de atentado ocupó el banquillo y el fiscal Sr. López Alegria solicita para el procesado la pena de 4 años 2 meses y 1 día, á lo que se opone el defensor Sr. Machín.

Interrogado el Hermosa niega los hechos que se le imputan; los testigos confirman lo dicho por el procesado y el fiscal retiró la acusación.

Por el delito de hurto de bellotas acusa el mismo señor fiscal á Felipe Fernández que se halla confeso y se le pide la pena de 2 meses y un día de arresto.

Una vez practicadas las pruebas, el representante de la ley y la defensa (que es

tuvo á cargo del Sr. López Chacón con el procurador Sr. Parede) elevan á definitivas sus conclusiones.

Por último, ante esta Sala comparece Agustín Trejo Torrado, que también había cojido una cuartilla de bellotas, por cuya razón el Sr. López Alegria solicita igual pena que solicitó para el procesado anterior y también mantiene sus conclusiones provisionales; no así el letrado Sr. Carande, que las modificó pidiendo la absolución.

ESPEJUELO.

COMUNICADO

Señor Director de LA REGIÓN.

Muy señor mío: le agradeceré mucho se sirva dar cabida en su periódico, donde se amparan los perseguidos por las gentes que hoy mandan aquí, las siguientes líneas.

En la noche de ayer, decidí, por estar sufriendo los efectos de un fuerte catarro, retirarme temprano á mi casa, que es la del número 34 de la calle de Morales. Me dirigí á ella, siendo próximamente las ocho y media y observé que á poca distancia de la puerta estaban cacheando á unos forasteros el inspector municipal, el cabo de serenos, el distinguido y un sereno.

Seguí avanzando y me apercibí de que uno de aquellos agentes de la autoridad chisteaba, pero no podía imaginar que el chiste fuera por mí, no me detuve; y cuando ya me encontraba en el umbral de la casa y tenía descerrado el cerrojo, me cogió por la chaqueta—rompiéndola por cierto—el sereno; pero logré desasirme de él y penetré en mi domicilio.

Por lo visto se trataba de cachearme, y creo, señor director, que es muy censurable eso de cachear á las ocho y media de la noche á personas que no sean sospechosas ni estén embriagadas. Yo no había bebido absolutamente nada ni me hallaba embriagado; de suerte que hay motivo para suponer que únicamente se pretendía molestarle.

El proceder de los referidos agentes de la autoridad que fué censurado enérgicamente por unas mujeres que viven frente á mi casa y se encontraban en el umbral de la suya.

Anticipándole las gracias por la inserción de estas líneas, queda de usted afectísimo s. s.,

JUAN CUMPLIDO SERRANO.

Badajoz 6 Abril 1815.

Local y Regional

Para el Sr. Alcalde

Los servicios que están á cargo del Ayuntamiento, acusan el más completo abandono.

Nadie diría que en Badajoz hay un Alcalde y seis tenientes de Alcalde.

Y un ejército de empleados y agentes municipales que cuestan un dineral.

Junto al pilar de Palmas hay unos baches grandísimos.

En San Francisco falta la tapadera de hierro á algunas bocas de riego.

Y al verificarse éste, se forman lagunas en la parte de paseo contigua al urinario.

Todos los años se ven allí esas lagunas.

Nosotros hemos llamado sobre ello la atención mil veces.

Pero nunca se ha puesto el remedio oportuno.

¿Es que las mangas no sirven? ¿Es que los mangueros no saben manejarlas?

El público se queja vivamente de tales deficiencias y nosotros nos hacemos eco de esas quejas justísimas, por si el Alcalde las quiere atender.

* * *

Extrañan algunas personas que en las listas de los obreros que cobran de fondos municipales figuren algunos gitanos. (Uno de ellos está en Rivillas.)

Las personas á quienes nos referimos nos dicen que los gitanos no trabajan y les sorprende por lo tanto que figuren en las listas.

El Alcalde sabrá por qué los manda incluir en ellas, si efectivamente no trabajan.

'PATRIA'

ESCUELA MILITAR PARTICULAR

Director: D. LUIS REGIO ANDREU, Capitán de Infantería

Plaza de San Francisco núm. 1.-BADAJOZ

Preparación completa para los individuos sujetos al servicio militar que deseen ser soldados de cuota en cualquier arma ó cuerpo del Ejército.—Profesores de todas las armas.—Completo material de enseñanza.

Pidanse reglamentos y detalles al Director.

Nueva Sociedad mercantil

Don Manuel Núñez Fernández y don Leopoldo Robles Cuellar han constituido por escritura pública, otorgada ante el notario D. Benjamín Escola, Sociedad regular colectiva que girará en esta plaza bajo la razón social de Núñez y Robles Cuellar, para dedicarse al por mayor de coloniales en toda su extensión.

Un establecimiento dedicado al negocio en que va á laborar dicha Sociedad, era necesario en Badajoz y por eso bien puede augurarse que los Sres. Núñez y Robles Cuellar obtendrán—como así les deseamos nosotros—pingües beneficios.

Enfermo

Lo está, pero por fortuna no de cuidado, nuestro amigo el conocido joyero, don Francisco Castellano.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Por consecuencia del fallecimiento que indicamos hace pocos días y ocurrió en Almendralejo el 30 de Marzo, del señor D. Pedro Martínez, el negocio de fabricación de aguardientes y licores que expresado señor venía trabajando bajo la razón social de Pedro Martínez y Sobrinos continuará en lo sucesivo con la denominación de «Sucesores de Pedro Martínez y Sobrinos», hasta que, terminada la Testamentaria, se constituya nueva Sociedad que se denominará: «Martínez Hermanos», sucesores de Pedro Martínez y Sobrinos.

Deseamos prosperidades á la casa social indicada y á la futura Sociedad, en la que figurarán D. Sebastián Martínez, D. José Martínez y D. Francisco Martínez, sobrinos del finado D. Pedro.

Ayer regresó de Madrid el senador, por esta provincia, D. Manuel María Albarrán.

Ayer se celebró juicio de faltas, por desobediencia contra José Calvo, dueño de una taberna en la calle Vasco Núñez.

El fiscal D. Laureano López pidió la absolución y en este sentido dictó su fallo el Tribunal municipal.

Al Calvo se le impuso por el Alcalde una multa de 10 pesetas, por pretexto de que hace pocas noches había infringido las ordenanzas municipales no cerrando su taberna y luego por suponerse que más tarde había cometido una desobediencia. Se dió cuenta del hecho al Juzgado municipal.

Le entidad social Blanco y Martínez, constructores de coches, ha quedado disuelta.

Don Galo Martínez ha abierto, con competentes operarios, un nuevo establecimiento donde se construyen y reparan coches de todas clases en la plaza de Santo Domingo y en el local en que tiene sus talleres de cerrajería Antonio Ramos.

Muchas prosperidades deseamos al señor Martínez en su negocio.

Excursión escolar

Los alumnos del 4.º, 5.º y 6.º curso del colegio de Santa Ana, en Mérida, han hecho una excursión á la aldea Moret, acompañados del director de dicho colegio D. Juan Saenz y del profesor D. José M. Díaz.

También visitaron la ciudad de Cáceres y á su regreso se detuvieron en Carrascalejo, con el fin de visitar en el Prado de Lácara un D. Imen ibero que en él existe; pero por causa del mal tiempo se vieron obligados á dirigirse á una finca que posee D. S. Veriano García Pelayo en las proximidades de la estación.

Las impresiones recogidas por dichos alumnos las han publicado en un periódico de Cáceres y en *Gil Blas*, de Mérida, cinco de aquéllas que lo son D. Vicente Lomo Hidalgo, D. Lorenzo González de

Bulnes, D. Luis Matute, D. José Sama y D. Arsenio Ramos.

Hace bien el director del referido colegio Sr. Saenz, en proyectar excursiones escolares, pues de ellas sacan provechosos resultados los alumnos.

Hay que resignarse

Era de esperar que la Real orden suprimiendo el arbitrio de tránsito y tráfico disgustaría al *Nuevo Diario*; pero no creíamos le pusiera de tan malísimo humor, que enviara á las cajas sueltas como el que publicó anoche, y en el cual, refiriéndose al artículo publicado en LA REGIÓN, dice que hemos escrito una serie de majaderías. (Qué fino, qué atento, qué cortés.)

Luego agrega lo siguiente:

«A propósito de esas simplezas y de esa anulación, hablaremos lo que estimemos pertinente, en el momento oportuno.»

¿Cuál será ese momento? Nosotros creíamos que ahora que se ha recibido la Real orden, era la ocasión de hablar del asunto.

Nos explicamos perfectamente el disgusto que ha tenido el *Nuevo Diario de Badajoz*; pero se nos figura que en casos como el de que se trata, lo mejor es resignarse; y si los nervios están muy excitados, se toma unas tazas de aquello que el colega suele recomendar.

Nuestro estimado amigo D. Antonio Candelas, profesor de la clase de dibujo del Liceo de Artesanos, sufre en estos momentos una nueva desgracia de familia: su única hija, preciosa niña de dos años de edad, ha fallecido en la mañana de hoy.

Para estos rudos golpes del destino no existen palabras consoladoras. Nos limitamos á manifestar á nuestro buen amigo, á su señora y demás familia la sincera participación que tomamos en su duelo.

El entierro de gloria, tendrá lugar mañana 8, á las once de la misma, desde la casa mortuoria Benegas, 7, á la capilla de San Sebastián.

Comunidad de Labradores de Badajoz

Subasta de rastrojera.

El día 20 de Abril del presente año, á las once horas, tendrá lugar en el domicilio de dicha Comunidad, Mañoz Torre-ro, número 26, la subasta de los aprovechamientos de pastos y espigas de 3.200 hectáreas, ó sean 5.000 fanegas próximamente, sitas en este término municipal, divididas en varios lotes colindantes entre sí, con buenos abrevaderos, bajo el precio y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma.

Badajoz 4 de Abril de 1914.—El secretario, *Rafael López Gutiérrez*.

Nada de extraño tiene que cualquier concejal dijera refiriéndose al hablar de un paseo «se han plantado árboles en él», y uno de los que le escuchara creyese haber oído decir, «han talado árboles».

Pero sepa el *Nuevo Diario* que el señor Osorio dice siempre la verdad.

Las cuatro defunciones que se inscribieron ayer en el libro correspondiente del Registro civil, son los de otros tantos niños de pocos meses. Una de ellas es la niña que atropelló un coche en la calle de Vasco Núñez. Los otros tres han muerto á consecuencia de diferentes enfermedades, y los tres vivían con sus padres en la calle de Concepción.

No deja de ser raro que en una misma calle mueran tres niños en un mismo día.

Ayer pasó á mejor vida la señora marquesa de Matallana.

Damos el pésame á su viuda y á sus hijos.

En la Torre de Miguel Sesmero se comió la noche del 1.º del corriente un robo en el establecimiento comercial de Manuel Córdón Sánchez.

Los ladrones se llevaron varios géneros, arrojándolos después á un pozo que dista bastante de dicho pueblo y del cual fueron extraídos.

El impuesto de tránsito y tráfico

Ayer comunicó el Sr. Gobernador civil interino al Alcalde de esta ciudad, la Real orden anulando el odioso impuesto.

Es de suponer que, sin perjuicio de dar cuenta de dicha Real orden al Ayuntamiento, el Alcalde habrá mandado que hoy deje de cobrarse el arbitrio.

Subasta

Ayer se celebró en el Ayuntamiento la subasta de la madera procedente de la tala de árboles propiedad de aquél.

Dicha madera le fué adjudicada al mejor postor D. Galo Martínez, por la cantidad de 176 pesetas.

REGISTRO CIVIL

Día 6

FALLECIDOS

Francisco Moreno Delgado, 4 meses, enteritis aguda, (Concepción 52).

Francisca Nogales Marroy, 15 meses, fractura comminuta de los huesos del cráneo, (Vasco Núñez 37).

Enrique Urosa Gutiérrez, 3 meses, catarro intestinal, (Concepción 17).

Rosario García Expósito, 12 meses, (Concepción, 40).

NACIDOS

Teresa Valero Santos, (Martín Cansado 25).

Marcelino Hernández Gorjón, (Joaquín Sama 36).

Julia Mánara López, (Morales 59).

Mateo Rodríguez Bolaños, (Salmerón 100).

CASAMIENTOS

José Tavares Carrión con Eulogia Gutiérrez Serrano.

Servicio telegráfico

Madrid á las (2:10)

Consejo de ministros

Se celebró ayer Consejo de ministros. En él se acordaron los indultos que han de concederse el Viernes santo.

La guerra de Africa

Otra emboscada

Según telegrama oficial recibido de Tetuán, una reunión de cazadores de Madrid que salió de campamento á practicar una descubierta, fué víctima de una emboscada en la loma Amarilla.

El enemigo, oculto siempre en las malezas del terreno, hizo varias descargas cerradas contra los nuestros, que repelieron la agresión, logrando desalojar á los moros de sus posiciones.

Nosotros tuvimos dos soldados muertos, un sargento y ocho soldados heridos. El mismo telegrama dice que ha sido encontrado el cadáver de un sargento que presenta 17 puñaladas.

Congreso

En la sesión celebrada ayer por esta Cámara fueron aprobados varios dictámenes referentes á actas que no contienen protestas.

Puesto á discusión el asunto de las vacaciones parlamentarias, hablan en contra los señores Romonones, Salvatella, Giner de los Ríos y otros.

Por mayoría de votos se acuerda que las vacaciones duren hasta el día 15.

Senado

La sesión de esta Cámara carece de interés.

Después de aprobarse algunos dictámenes y de acordarse que las vacaciones duren hasta el día 15, se levanta la sesión.

HORARIO

de entrada y salida de trenes y correos-diligencias.

Trenes

Llegadas.—Españoles.

Mixto de Madrid.....	9'2
Correo de ídem.....	11
Mixto de Manzanares.....	18

Portugueses

Rápido de Torres das Vargens y Valencia de Alcántara (1).....	0'10
Correo de Lisboa.....	7'40
Mixto de ídem.....	22'14

Salidas.—Españoles.

Mixto de Manzanares.....	8'25
Ídem de Madrid.....	16'20
Mixto de ídem.....	18'45

Portugueses

Mixto de Lisboa.....	6'45
Rápido a Torres das Vargens y Valencia de Alcántara.....	11'25
Correo de Lisboa.....	18'24

NOTA.—Los trenes que de esta capital salen a las 8'25 y a las 16'20 enlazan en Ajuéc para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla y el que sale a las 8'45, enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.

(1) En este tren pueden venir a Badajoz los viajeros que los lunes, miércoles y sábados salgan de Lisboa en el rápido de Madrid a las 4'22 de la tarde, hora de Portugal, cambiando de tren en Torres das Vargens

El tren que de Badajoz sale a las 18'24 de la tarde, hace el viaje a Lisboa en 6'49 horas.

El que de Lisboa llega a Badajoz a las 1'30 de la noche, hora española 0'10, hace el viaje en 7'8 horas.

Servicio de viajeros en coches y tranvías a la estación para la salida, 45 minutos antes de la maicada para los trenes.

Correos-diligencias

Alburquerque y San Vicente de Alcántara: Salida a las 8.—Llegada a las 14'30.

Oivenza, Alconchel, Villanueva del Fresno, Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida a las 12'30.—Llegada a las 14'30.

INVENTO UTILISIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los muros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican a la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el maestro albañil, José Velázquez.—Zarza, 18.—Badajoz.

Precios convencionales, según la mayor o menor humedad que contengan los muros.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco, 2'50 en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

VENDO DEHESA

de 225 hectáreas en el camino de Zaparón, de labor, pasto y monte bajo; y la doy barata.

Vendo muchas casas chicas y grandes en esta capital y la de Cáceres, en calles de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

El que tenga que vender dehesas, suertes de tierra, cercados y casas en capitales, que venga a mi casa, que las venderé pronto y bien.

Hotel «La Favorita», Vasco Núñez 13 y 5.

Apuntes de instrucción primaria militar

POR

Don Manuel Corrons

Capitán de Infantería

Instrucción militar obligatoria antes de ingresar en las filas del Ejército

O denanzas del soldado, cabo y sargento.—Notas de penalidad militar.—Servicio de guardación.—Servicio interior de los cuerpos.—Honos y tratamientos.—Descripción del fusil M. úser español.—Elementos de tiro y condiciones de tirador de 2.ª—Ideas de educación moral del soldado.

Segunda edición aumentada con una guía del recluta para la resolución práctica de las consultas a la nueva ley de Reclutamiento.

Se vende a una peseta ejemplar en la Administración de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

No fatiga el Estómago,
No ennegrece los Dientes,
No restriñe nunca.

Este Ferruginoso es enteramente asimilable.

DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1881.

PERIÓDICO DE HIERRO ROBIN

Cura: **ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD**

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS
DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS
111, Ciutat, BARCELONA.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

ESTOMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

HERRERIA Y CERRAJERIA

DE

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

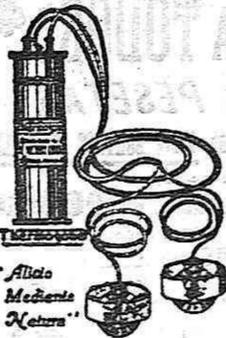
Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de verjas sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayes de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los solicite.

EL "THERMOZONE,"

CURA SIN EMPLEAR MEDICINAS

¿Cómo? Asimilando el oxígeno del aire y el ozono del agua y comunicándolos por los poros a la sangre del paciente.



Nada de drogas ni electricidad que en la mayoría de los casos de nada sirven.

Simplemente póngase Vd. el THERMOZONE en contacto con el cuerpo y el gran elemento curativo—OXÍGENO—atacará de lleno y sanará las partes afectadas.

Faltan representantes exclusivos en muchas poblaciones.

BUENAS É IMPORTANTES COMISIONES

Para más detalles dirigirse por tarjeta postal a RICARDO GARVAJAL.—Arco Agüero, 18.—BADAJOZ.

¡¡COMERCIANTESS!!

PARA TRANSPORTES

Y MUDANZAS

a precios sumamente

económicos

(Plaza

de Cervantes, 13

BADAJOZ

— Teléfono 354 —

CESAR MORATINOS MANGIRON

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen a esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

OLIVA BAZAR DE CALZADO

LOS HAY DE TODAS CLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS

Precios económicos

ECHEGARAY, 31 (esquina a la Plazuela de la Soledad. BADAJOZ)

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Mestresno, núms. 27 y 28 (casa propia) - Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. Luis Bardaji. Clases especiales para repaso durante el verano.

CAFES de la COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS
Café Puerto-Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0.60 pesetas

EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias



Cuidado con las imitaciones que son perjudiciales.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

	Pesetas.
Garantias.....	
Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000.00
Primas y reservas	69.572.972.63
TOTAL.....	81.572.972.63

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 170.259.700.03 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 170.259.700.03 pesetas.

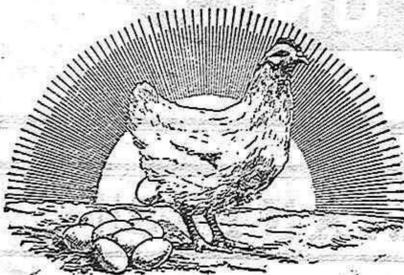
DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, n.º 21, Badajoz.—Teléfono n.º 286

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Juan Gil, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tobia, con domicilio en Villafranca de los Barros; D. Pedro Carretero Remasa, con domicilio en Montijo y D. Francisco Pimienta, con domicilio en Almendralejo; D. Juan de Guadra, con domicilio en Castuera.



DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Representación exclusiva pour

LESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.-Valladolid

Alimento acelerador de la postura de las gallinas

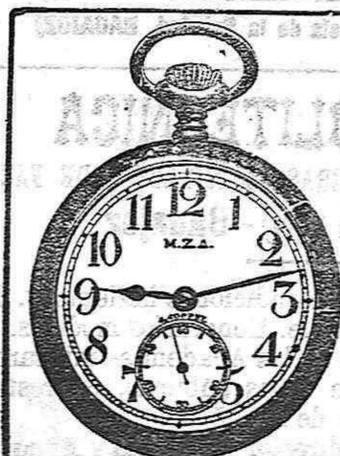
Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores varán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer, y es que *no se dejen engañar* por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que á poco que se fijan observarán que es *carbón y tierra*.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 pesetas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe á

La Revista Mercantil de Valladolid



M. Z. A.

RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL

Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Pídanse precios.—Venta al por mayor y menor.



LA FORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIDAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras):

11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000

Un Sorteo cada OCHO DIAS por término medio. — Cobro inmediato de los Premios.

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense

5 Ptas 50, solo y único pago,

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á

EL FOMENTO DEL AHOORO, Diputación 284 BARCELONA

Se contesta gratis á toda postal ó carta pidiendo detalles.

(Dar nombre, apellido y dirección muy claramente).

Se desean agentes activos y serios